

# CONTROL MOTOR EN HOMBRO DOLOROSO TRAS EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA

Prieto Gómez V<sup>1</sup>, Navarro Brazález B<sup>1</sup>, Sánchez Sánchez B<sup>1</sup>

1. Grupo de Investigación en Fisioterapia en los Procesos de Salud de la Mujer. Universidad de Alcalá.

## INTRODUCCIÓN

La supervivencia del cáncer de mama es alta y en la actualidad, aproximadamente el 77% sobreviven al menos 10 años. Esto revela la necesidad de tener en cuenta los síntomas que persisten incluso varios años después como el hombro doloroso. La prevalencia varía entre el 20 y el 65 % e induce a un estrés psíquico relevante que disminuye la calidad de vida. Recientes publicaciones abogan por la estrecha relación existente entre el dolor neuropático y alteraciones del patrón motor con respecto a la causa/ perpetuación de dicha entidad.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Mujer de 47 años tratada de cáncer de mama con cirugía (mastectomía y linfadenectomía), radioterapia y quimioterapia en 2011. Tras tres años acude a consulta refiriendo dolor (escala verbal numérica de 8) en la parte anterior del hombro y medial del brazo. Indica que ha recibido terapia manual sin éxito. A la observación se aprecia que la escápula se encuentra en báscula anterior, rotación interna y rotación inferior; y la cabeza humeral en antepulsión<sup>1</sup>. Durante el movimiento de flexión se observa una rotación superior de la escápula insuficiente<sup>1</sup>. Presenta limitación articular en todos los planos de movimiento glenohumerales<sup>2</sup> y debilidad muscular del serrato anterior, romboides y trapecio inferior<sup>1</sup>. Durante nueve semanas la paciente realiza diariamente en la consulta ejercicios correctivos de control motor (15 minutos) que implican imaginación motora de los movimientos secundarios del complejo articular del hombro con ayuda de estímulos táctiles, visuales y propioceptivos.

## OBJETIVO

Averiguar si los ejercicios de control motor pueden mejorar el dolor, el movimiento y la alineación del complejo articular del hombro en mujeres tratadas de cáncer de mama.

## RESULTADOS

La paciente refiere un 2 en la escala verbal numérica. A la observación la escápula se encuentra correctamente posicionada: báscula posterior, rotación externa y rotación superior. Se aprecia ligera antepulsión de la cabeza humeral y durante el movimiento de flexión aún existe déficit de rotación superior (no alcanza 60°). Persiste limitación articular de 20° de abducción glenohumeral. No presenta debilidad muscular.

- (1) Nomenclatura /Test Sharmann
- (2) Goniometría

## CONCLUSIÓN

Los resultados muestran el efecto positivo que ejerce el control motor en el hombro tras el tratamiento del cáncer de mama. Son necesarios estudios con mayor muestra que permitan además demostrar su eficacia a largo plazo y el desarrollo de métodos de valoración con mayor validez y fiabilidad.



## LICENCIA DE USO DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento se presentó a la 4ª Jornada Interhospitalaria de Fisioterapia, celebrada el 14 de Noviembre de 2014 en el Hospital Universitario de Fuenlabrada (Madrid, España).

Usted es libre de:

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
- Remezclar — transformar la obra
- Hacer un uso comercial de esta obra

Bajo las condiciones siguientes:

- reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- Compartir bajo la misma licencia — Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede
- distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Entendiendo que:

- Renuncia — Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
- Dominio Público — Cuando la obra o alguno de sus elementos se halle en el dominio público según la ley vigente aplicable, esta situación no quedará afectada por la licencia.
- Otros derechos — Los derechos siguientes no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:
- Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior:
  - Los derechos morales del autor;
  - Derechos que pueden ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo derechos de imagen o de privacidad.

Aviso — Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/es/>